



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## **INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2013**

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de Colombia (Art, 20, 40, 270) donde los ciudadanos en ejercicio del derecho a la información, a la participación en el control del poder político y del derecho a vigilar la gestión pública, en el Ley 1474 de 2001 Artículo 78. Democratización de la Administración Pública y el Conpes 3654 de 2010 denominado “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos”.; con el fin de presentar a los grupos de interés los logros y resultados de la gestión institucional, la administración de los recursos públicos y su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo del país y del sector durante la vigencia 2012 rindió cuentas el viernes 14 de marzo de 2014 en el Club Medico de Bogotá Calle 85 # 7-74 Auditorio Salón Fundadores.

**PROPOSITO.** Presentar los resultados de la Gestión para la Vigencia 2013, acorde a los lineamientos - Estrategia Buen Gobierno y Transparencia.

### **ESQUEMA DE PRESENTACION.**

<http://www.apccolombia.gov.co/index.php?idcategoria=798#&panel1-1>

- Objeto Misional APC-Colombia
- Objetivos estratégicos
- Retos para la gestión de la cooperación internacional
- Informe de Gestión Institucional
  - Dirección Gestión de Demanda de Cooperación Internacional
  - Dirección de Oferta de Cooperación Internacional
  - Dirección de Coordinación Interinstitucional
  - Dirección Administrativa y Financiera

### **CANALES DE COMUNICACIÓN**

Página Web: Se realizó publicación de Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2013, invitación de Audiencia Publica Apertura de Redes Sociales: twitter [@APCColombia](https://twitter.com/APCColombia), de facebook [www.facebook.com/APCColombia](https://www.facebook.com/APCColombia), el correo [rendicioncuentas@apccolombia.gov.co](mailto:rendicioncuentas@apccolombia.gov.co) y a través de [#RendimosCuentas](https://twitter.com/RendimosCuentas).





PROSPERIDAD PARA TODOS

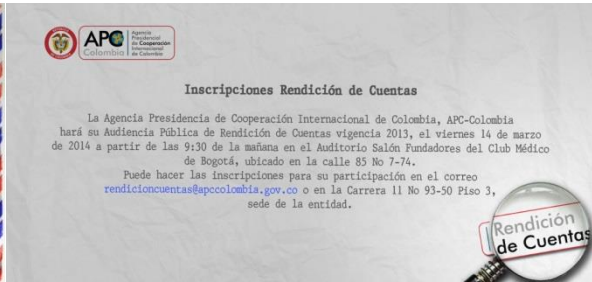
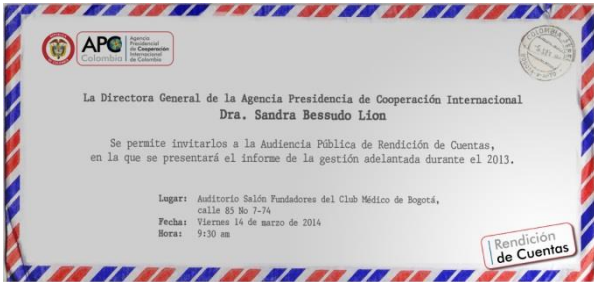
The screenshot shows the APO Colombia website interface. At the top, there are logos for the Republic of Colombia, APO Colombia, and 'PROSPERIDAD PARA TODOS'. Below the logos is a navigation menu with items like 'Inicio', 'La Agencia', 'La Dirección', 'Direcciones', 'Sobre Cooperación', 'Herramientas de Cooperación', 'Info APO', and 'Servicios a la Ciudadanía'. The main content area features a large banner for 'Rendición de Cuentas' with a magnifying glass graphic. To the right, there is a 'Destacados' (Featured) section with links to various reports and guides. Below that is a 'Sigamos en Twitter' section with a list of tweets from @APCColombia.

Se elaboraron Banners promocionales e invitación





PROSPERIDAD PARA TODOS

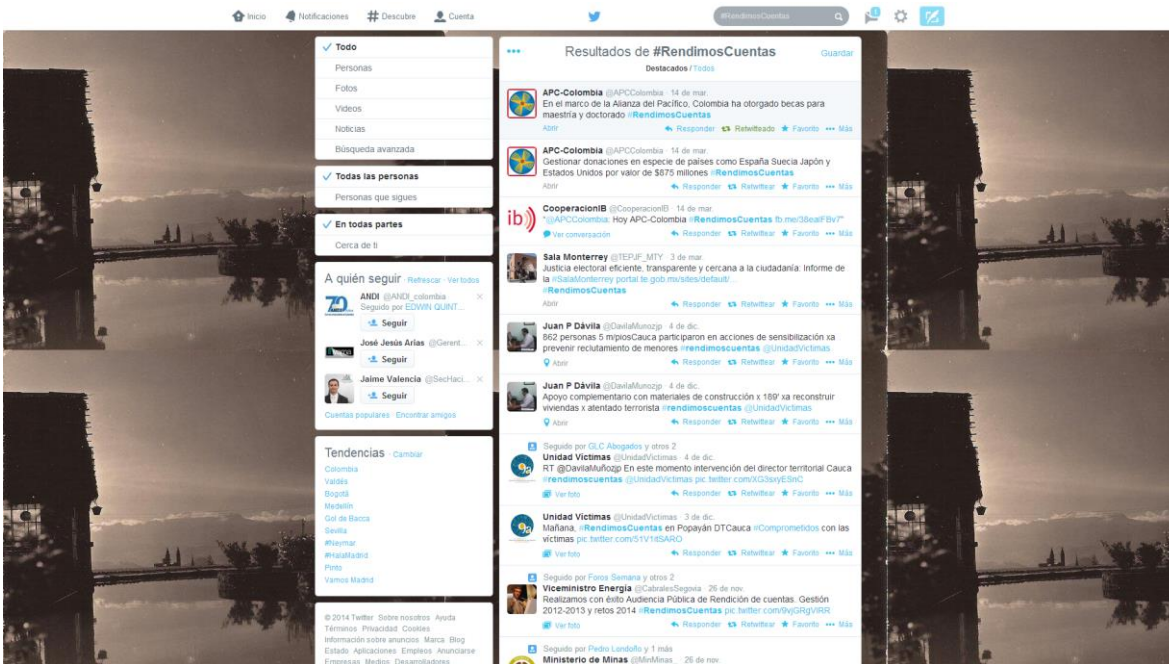


PROSPERIDAD PARA TODOS

## INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

APC-Colombia, en cumplimiento del artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y con el propósito de cumplir y responder públicamente por la gestión realizada durante la vigencia del 2013, se permite invitarlo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se cumplirá el viernes 14 de marzo de 2014 a partir de las 9.30 de la mañana, en el Auditorio Salón Fundadores del Club Médico de Bogotá, ubicado en la calle 85 No 7-74.

Se envían mensajes a través de Twitter y Facebook.





A través de la página web se habilita espacio para que los Grupos de Interés envíen sus inquietudes previa realización de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## INVITACION Y ASISTENCIA

Envió de comunicados a 30 entidades del Orden Nacional, entes de control y miembros de la Junta Directiva de APC-Colombia.

A través del correo institucional [cooperacion@apccolombia.gov.co](mailto:cooperacion@apccolombia.gov.co) se invita a contactos de entidades base de datos segmentada.

66 personas de las entidades de orden nacional y territorial, fundaciones, agencias de cooperación, órganos de control, entre otros realizaron la inscripción a través del correo electrónico [rendicioncuentas@apccolombia.gov](mailto:rendicioncuentas@apccolombia.gov). Anexo 1. Lista de inscritos

Asistieron 51 personas en representación de entidades de orden nacional y territorial, fundaciones, agencias de cooperación, órganos de control, entre otros. Anexo 2. Lista de Asistencia.

## PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### Realizadas presencialmente por los asistentes

#### **1. Se habla de ampliar y equilibrar el apoyo a las diferentes regiones del país en materia de cooperación internacional. ¿Cómo se avanzará en el tema)?**

Responde. Juan Sebastián Estrada. Director Coordinación Interinstitucional de Cooperación Internacional

APC-Colombia, con base en los datos que arrojan el SIAOD (Sistema de Información de Ayuda Oficial al Desarrollo) y el Mapa de Cooperación de la Entidad, identificó los departamentos con menor presencia de cooperación internacional. En total son 12: San Andrés, Caldas, Risaralda, Quindío, Boyacá, Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Amazonas.

Para trabajar el tema del balance de la cooperación internacional en estos departamentos, APC-Colombia va a trabajar diferentes frentes:

1. Cooperación entre regiones del país: a través de actividades de intercambio de conocimientos entre los departamentos del país, APC-Colombia llevará a algunos de estos departamentos, experiencias exitosas en desarrollo, desarrolladas en otros territorios con apoyo de la cooperación internacional. Para este año se tienen previstas un mínimo de 5 actividades de este tipo.
2. Curso cortos y convocatorias: De las convocatorias y curso cortos que se canalizan a través de la Agencia, se canalizarán hacia estos departamentos, de acuerdo con las líneas priorizadas en gestión de cooperación internacional, dichas ofertas. Se hará énfasis en la presentación a este tipo de oportunidades, a través de un acompañamiento técnico de la Agencia.





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

3. Recursos de sector privado nacional e internacional: a través del relacionamiento que hace la Agencia en espacios de trabajo así como directamente con empresas y grandes ONG internacionales, se quiere concientizar a este tipo de actores sobre la importancia de llegar a otros departamentos, diferentes a los siempre beneficiados.
4. Cooperación descentralizada: durante 2014 APC-Colombia construirá y validará la estrategia de cooperación descentralizada. En ella se incluirá una segmentación de grupos de trabajo por tipo de municipio, que aunque no diferencia específicamente los doce departamentos, si hará énfasis en municipios intermedios, por lo cual se espera beneficiar algunas ciudades capitales de los 12 departamentos priorizados.

## **2. ¿Los proyectos de corte ambiental de todas las regiones tendrán mayores incentivos y se reflejarán más en acciones hacia el desarrollo sostenible?**

Responde. Juan Sebastián Estrada. Director Coordinación Interinstitucional de Cooperación Internacional

La cooperación internacional en temas de ambiente y desarrollo sostenible es una de las áreas más dinámicas en la actualidad. De acuerdo con el Sistema de Información de APC-Colombia (SIAOD), en lo que va corrido del actual cuatrienio de gobierno, en estas materias el país ha recibido apoyo de más de 50 fuentes distintas de cooperantes, que incluyen cooperantes oficiales y nuevas fuentes, por un valor que supera los 240 millones de dólares.

De esa cooperación recibida, más de la mitad del monto total ha sido focalizada territorialmente en todos los departamentos del país.

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia trabaja para asegurar que haya cada vez una mayor articulación y sinergia entre los actores de orden nacional y los de orden territorial, tanto públicos como privados, y una mayor alineación frente a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional.

No debe olvidarse que la cooperación es en doble vía y que Colombia cuenta con experiencias y buenas prácticas de gestión ambiental que son objeto de demanda por otros países. Muchas de ellas construidas desde los territorios.

Las oportunidades para ampliar y hacer más efectiva la cooperación internacional en temas ambientales y de desarrollo sostenible son grandes. No solo asociadas a la paz y la reconciliación del país, que concentra la atención de la comunidad internacional, donde el desarrollo sostenible será un enfoque esencial; sino también en el ámbito de los compromisos de la comunidad internacional frente a la nueva agenda post-2015 (donde se prevé que los Objetivos de Desarrollo Sostenible sean parte sustancial de las metas), el cambio climático (tanto adaptación como mitigación, incluidos temas que generan cooperación como REDD+), entre otros.

En este contexto de oportunidades, las regiones del país son esenciales y se espera que jueguen un papel proactivo. Se sugiere canalizar las iniciativas estratégicas que requieran cooperación internacional a través de los Comités Departamentales de Cooperación Internacional (debidamente enmarcadas en los planes departamentales de desarrollo), así como a través de las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs), y el Ministerio de





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco del Sistema Nacional Ambiental. APC-Colombia acompañará y apoyará aquellas iniciativas debidamente alineadas con las políticas públicas ambientales y priorizadas en la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional.

### **3. ¿Cómo será el Plan de Acción para el 2014 en la coordinación de la cooperación frente a la Ley 1448?**

Responde. Juan Sebastián Estrada. Director Coordinación Interinstitucional de Cooperación Internacional

Para 2014 APC-Colombia y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV- se han propuesto la construcción y puesta en marcha de un Mecanismo de Coordinación de Cooperación Internacional para la Ley 1448 de 2011. Así ha quedado establecido tanto en el plan de acción de la Dirección de Coordinación Interinstitucional de APC-Colombia, como en el plan del Grupo de Cooperación Internacional de la UARIV.

Luego de varias reuniones entre los equipos técnicos de la UARIV y de APC-Colombia, se definió que la ruta de construcción del Mecanismo y su propia dinámica de funcionamiento, obligatoriamente, tienen que dar respuesta a los dos roles que en la actualidad desempeña la UARIV frente a la Ley 1448 de 2011.

En la medida en que la Unidad, por un lado, tiene la obligación de liderar acciones del Estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas, para contribuir a la inclusión social y la paz y, por otro lado, tiene el deber de coordinar de manera ordenada, sistemática, coherente, eficiente y armónica las actuaciones de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas -SNARIV; el Mecanismo de Coordinación de la Cooperación Internacional debe tener en cuenta esta situación particular y dar respuesta a los procesos propios de la Unidad como ejecutora de la política y a la Unidad como coordinadora del Sistema.

Se definió entonces que en 2014 se avanzará en la construcción, puesta en marcha y fortalecimiento de un único espacio de coordinación abordado a través de dos dimensiones:

- Dimensión No.1, UARIV:  
El Grupo de Cooperación Internacional de la UARIV será la contraparte y se abordarán prioridades identificadas por la Unidad, en su calidad de entidad ejecutora de la política, por ejemplo:
  - Retornos y reubicaciones,
  - Reparación colectiva y reparación individual,
  - Estrategias de generación de ingresos y empleabilidad,
  - Implementación de enfoques diferenciales.
  - Implementación de medidas de rehabilitación y satisfacción.
  
- Dimensión No.2, SNARIV  
La Dirección de Gestión Interinstitucional de la UARIV será la contraparte para este proceso y se estima que se abordarán prioridades propias del Sistema Nacional,





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

identificadas a través de los Subcomités Técnicos, con la facilitación de la Unidad como coordinadora del Sistema. Por ejemplo:

- Coordinación nación-territorio,
- Registro Único de Víctimas
- Registro de tierras despojadas y abandonadas: diseño e implementación del nuevo sistema de información, con protocolos de seguridad para el manejo de la información.
- Plataforma tecnológica para el intercambio de información/ consultas de la Unidad de Gestión de Tierras en información de catastro, cartografía básica y suelos.
- Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral.

Es intención de APC-Colombia y de la Unidad de Víctimas encauzar todos los procesos con cooperación internacional que de manera aislada se están adelantando, en este único espacio de coordinación. Es el caso, por ejemplo, de los ejercicios territoriales realizados en 2013 en el marco de la “Estrategia de SNARIV en el Territorio” y de la Estrategia de Cofinanciación de Proyectos de Inversión para Atención a Población Víctima, que ha abierto la Unidad y que para 2014 cumple su segunda versión.

En cuanto a los ejercicios territoriales, APC-Colombia, como parte activa del SNARIV, participó en cinco espacios: Bolívar, Antioquia, Atlántico, Putumayo y Cauca. El objetivo para 2014 es incluir los resultados de estos ejercicios departamentales en la Agenda del Mecanismo de Coordinación de la Cooperación y con el ánimo de alcanzar logros concretos en estas temáticas.

Respecto a la Estrategia de Cofinanciación 2014, el objetivo será articular y coordinar acciones en iniciativas puntuales propuestas por las autoridades territoriales y departamentales.

#### **4. Cuáles han sido las iniciativas desarrolladas en población afrocolombiana?**

Responde. Juan Sebastián Estrada. Director Coordinación Interinstitucional de Cooperación Internacional

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional como entidad encargada de liderar la cooperación internacional del país a través de la coordinación, el fortalecimiento y la diversificación de la oferta y la demanda en sinergia con los diferentes actores para contribuir al desarrollo sostenible del país, ha venido trabajando en términos de acciones y recursos, invertidos en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, en el capítulo de igualdad de oportunidades para la Prosperidad Democrática, afianzando el componente de Atención Diferencial a Grupos Étnicos, incluida la población Afrocolombiana, constituyéndose en las prioridades de demanda de Cooperación Internacional para nuestra entidad.

Igualmente APC Colombia promueve la participación de los pueblos Afrocolombianos en los mecanismos de coordinación territorial de la Cooperación Internacional y desde los años 2010 a la fecha, viene apoyando iniciativas que benefician a los pueblos en todo el país.







**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Así mismo, y para avanzar en el total cumplimiento de lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo, la Agencia trabaja conjuntamente con las entidades del Estado que tienen competencia en formulación y aplicación de las políticas públicas para la población Afro, en la gestión de proyectos de cooperación internacional.

En este contexto y bajo la estructura organizacional de la entidad se trabaja en 24 comités departamentales de cooperación internacional y 18 comités sectoriales. Dentro de las agendas de cooperación en estos espacios de articulación donde APC-Colombia promueve la construcción de las prioridades de oferta y demanda de cooperación internacional con diversos temas y entre estos, un componente de atención y priorización de necesidades a favor de los grupos étnicos (Pueblos indígenas y población afrocolombiana, negra, palenquera, raizal y rom).

En el marco de los Comités Departamentales de Cooperación, se están formulando con la participación activa de las comunidades afro, proyectos de cooperación internacional en los Departamentos de Valle del Cauca, Choco, San Andrés, Cauca, Nariño, Antioquia.

<b>Numero de Comités Territoriales de Cooperación Internacional</b>	<b>Departamentos</b>
24 Activos	Cauca, Casanare, Caldas, Antioquia, Amazonas, Vaupés, Chocó, Nariño, Valle, Bolívar, Guajira, Cesar, Magdalena, Santander, Cundinamarca, Tolima, Risaralda, Córdoba, Sucre, Boyacá, Norte de Santander y Guaviare y el Distrito Capital de Bogotá.
18	Ministerios y entidades adscritas y vinculadas y mecanismos multisectoriales.

APC-Colombia ha sido abanderada en acompañar los procesos de promoción de la igualdad de oportunidades de acceso a los beneficios del desarrollo para comunidades AFRO y, la supervivencia de sus culturas, según los principios del respeto y reconocimiento del derecho a la diferencia, a través del apoyo al proceso de interculturalización de la sociedad colombiana.

De esta forma de acuerdo a las estrategias la APC ha apoyado alianzas con Estados y Organizaciones de la sociedad civil tendientes a fortalecer a las comunidades Afrocolombianas del país. Este espacio que busca Estructurar estrategias válidas y viables de empoderamiento y trabajo con las comunidades Afro de todo el país.

De acuerdo a nuestra información de registro de cooperación internacional, mapa de cooperación, durante el periodo comprendido entre el Agosto de 2010 y Febrero de 2014, se tiene el registro de 230 proyectos de cooperación que tienen un enfoque diferencial de trabajo con población AFroColombiana.

Nuestros registros, la cooperación que proviene principalmente del Sistema de Ayuda Oficial al Desarrollo, reportando que diecisiete (17) organismos bilaterales y multilaterales han financiado y soportado alrededor de 159 iniciativas de Cooperación Internacional en las cuales las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de todo el país se han beneficiado según identificación reportada por las fuentes al momento del registro de la información.

La distribución geográfica, según registros, informan que un gran número de proyectos se ejecutan desde el Nivel Central, y la inversión se concentra en cerca de 19 departamentos,





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

siendo los departamentos de San Andrés, Choco, Valle del Cauca y Nariño los departamentos con mayor inversión.

Sin embargo existen limitaciones en la identificación de la variable étnica por parte de todas las fuentes de cooperación, que no especifican municipios de intervención que benefician do a las comunidades que se encuentran en dicho territorio incluyendo posiblemente población afrocolombiana, palenquera y raizal.

Teniendo en cuenta el alto grado de vulneración de los derechos de esta población, y las zonas geográficas donde habitan las comunidades negras, con altos índices de violencia y desplazamiento, la cooperación se ha concentrado en la puesta en marcha de proyectos de Derechos Humanos y desarrollo social, siendo cada vez mayor los proyectos en educación y salud. De igual forma se han promovido iniciativas de medio ambiente, paz y desarrollo regional y agropecuario, entre otros.

#### **5. Cómo pueden acceder y que requisitos deben cumplir las organizaciones de la sociedad civil para participar en las oportunidades de cursos cortos que se divulgan desde APC Colombia?**

Responde. Juan Sebastián Estrada. Director Coordinación Interinstitucional de Cooperación Internacional

Los cursos cortos constituyen una modalidad de gestión de cooperación internacional que tiene por objeto transferir conocimientos y desarrollar capacidad humana en un área específica a través de actividades de entrenamiento, que son acordadas por medio de negociaciones de gobierno a gobierno por lo general en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur.

Los cursos cortos están concebidos como una opción de cooperación técnica que en la gran mayoría de ocasiones está dirigida al fortalecimiento de entidades del gobierno colombiano. En ese sentido, el perfil de los candidatos requerido es que sean funcionarios del sector público tanto a nivel nacional como territorial.

No obstante, en ocasiones los cooperantes internacionales lanzan convocatorias a través del ICETEX, portal que les invitamos a consultar para que puedan identificar posibles oportunidades de formación dirigidos a personal de la sociedad civil.

#### **6. Estrategia de difusión y promoción de buenas prácticas para la cooperación: ¿Cómo se llevará a cabo? ¿El objetivo es activar la demanda? ¿Es en los países susceptibles de recibir cooperación?**

Responde. Javier Murillo. Director (e) Oferta de Cooperación Internacional

Durante el 2013, se avanzó en el propósito de Colombia de asumir un rol visible como país oferente de cooperación a través de la identificación y selección de buenas prácticas de desarrollo tipo exportación, para difundir y promocionar el saber hacer colombiano y contribuir a





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

un portafolio del saber del sur. En el 2013, se avanzó en la validación de los criterios de identificación y selección de buenas prácticas, y se posicionó la metodología en escenarios internacionales como lo fue la Cumbre Mundial de Mandatarios Afrodescendientes y en la VIII Comisión Interamericana de Puertos en el marco de la OEA. También se conformó el Grupo de Trabajo de Buenas Prácticas con la participación del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Cancillería, y miembros de las diferentes Direcciones de APC-Colombia.

Marca País y APC-Colombia suscribieron un Convenio el 25 de Enero de 2014 que permitirá proyectar las mejores ideas, programas y proyectos que se implementan en Colombia en materia de desarrollo. El acuerdo busca promover de manera positiva la imagen del país en escenarios internacionales a través de la difusión y promoción de las buenas prácticas en las cuales ha avanzado el país, y así consolidar a Colombia como un oferente de cooperación técnica a partir de procesos integrales de Cooperación Sur-Sur y Triangular.

A pesar de la importante oferta de Colombia en cooperación técnica a países en vía de desarrollo o de renta media, se está incrementando la calidad de la cooperación de Colombia a partir de nuevos criterios de identificación y selección de buenas prácticas para el desarrollo, y de manera especial, que los países tengan la claridad de la cooperación que la experiencia exitosa colombiana les brinda. Esto permite continuar implementando procesos robustos e integrales de cooperación para el desarrollo con los 66 países con los cuales Colombia mantiene relaciones de cooperación, lo cual tiene efectos sobre el reconocimiento de Colombia en áreas como promoción y protección social, fomento al desarrollo productivo y cooperación técnica en seguridad integral. Esto contribuye a aumentar la relevancia del país en los escenarios internacionales.

#### **7. En materia de Cooperación Sur-Sur y/o Triangular, ¿Qué expectativas se tiene frente a la oferta de cooperación con el continente africano? ¿Cuáles son los países priorizados y qué temas de interés?**

Responde. Javier Murillo. Director (e) Oferta de Cooperación Internacional

En el 2013 se realizaron acciones estratégicas con África que ayudaron fortalecer la política de Gobierno sobre la Cooperación Sur-Sur de Colombia con el continente africano y a promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre países en desarrollo. Las actividades realizadas fueron apoyadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, específicamente por la Dirección de Cooperación Sur-Sur, y contaron con el apoyo diplomático de las Embajadas de Sudáfrica y Kenia.

Con el continente africano, se mantienen relaciones de cooperación técnica enmarcados en los siguientes temas: Seguridad Integral, Emprendimiento Juvenil, Promoción y protección social con énfasis en seguridad alimentaria, y cultura. De un total de ocho (8) de las actividades realizadas se resaltan las siguientes:

1. Segundo Seminario de Control Portuario: Lucha Contra el Problema Mundial de las Drogas (Enero 20-25): centrado en el intercambio de conocimientos y buenas prácticas con otros países como: Sierra Leona, Marruecos, Egipto, Nigeria, Guinea Bissau, Kenia, Benín, Argelia, Camerún, y Senegal.
2. Ruta de Emprendimiento Juvenil (Mayo 20-24): Con la coordinación técnica del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, el apoyo metodológico de FIDA-Procasur y la





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

participación de los Ministerios de Agricultura, Comercio, Industria y Turismo. La delegación africana estuvo conformada por los países de Botsuana, Sudáfrica, Kenia, Uganda y Tanzania. Asistieron los directivos y los coordinadores de los programas del Ministerio de Género y Desarrollo Social, el Ministerio de Comercio y Turismo, el Ministerio de Juventud, Deporte y Cultura, la Organización de Pequeñas Industrias-SIDO y la Agencia Presidencial de Juventud de Sudáfrica.

3. I Seminario de Buenas Prácticas para África (Septiembre 1-3): El objetivo de esta Ruta fue socializar el proceso de implementación de políticas públicas, metodologías pedagógicas y estrategias encaminadas a la Inclusión Social, con un especial énfasis en los asuntos de desarrollo social que incluye los programas de superación de la extrema pobreza y de seguridad alimentaria y nutricional-SAN. Los países que participaron fueron: Egipto, Kenia, Namibia, Botsuana, Mozambique, Etiopía, Tanzania, Zambia, Sudáfrica, Ghana y Gabón, e incluyó a 9 Embajadores y 22 funcionarios diplomáticos y técnicos de entidades de Planeación y Desarrollo Social de nivel nacional o regional, encargados de identificar y apoyar el desarrollo de políticas públicas en sus países.
4. Cumbre Mundial de Mandatarios y Alcaldes Afrodescendientes (Septiembre 12-19): Realización de diferentes encuentros temáticos, entre ellos un panel de expertos, cuyo propósito principal fue el de socializar y compartir las buenas prácticas que tiene Colombia, con los mandatarios asistentes a la Tercera Cumbre Mundial Afro, interesados en conocer el proceso de implementación de políticas públicas, metodologías pedagógicas y estrategias encaminadas a la inclusión social y el desarrollo económico de la población Afrodescendientes, Palanquera y Raizal.

## **8. ¿Cuál es la distribución de la AOD por territorio y por sector?**

Responde. Carolina Tenorio. Director Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

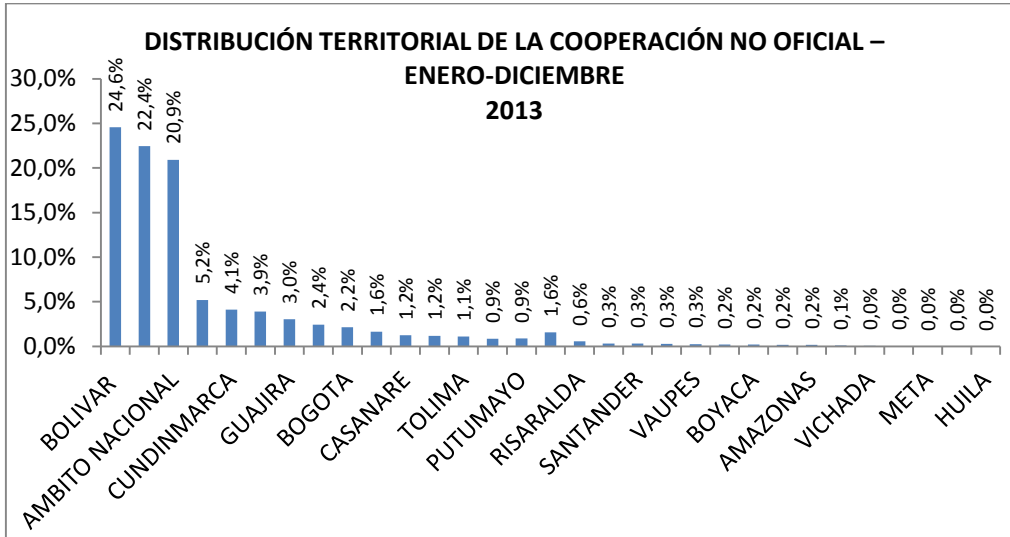
La cooperación internacional con todas las fuentes en el 2013, se distribuyó a nivel territorial de la siguiente manera: Ámbito Nacional con un 27% del total de la cooperación recibida, seguido por Córdoba 6.9%, Bolívar 6.9%, Antioquia 5.4%, Valle de Cauca, Cauca y Nariño 5.3% y Bogotá 3.7%.

La ayuda Oficial al Desarrollo AOD se distribuyó territorialmente de la siguiente manera: En primer lugar Bolívar con 24,6%, seguido de Córdoba con 22.4% y ámbito nacional con el 20,9%

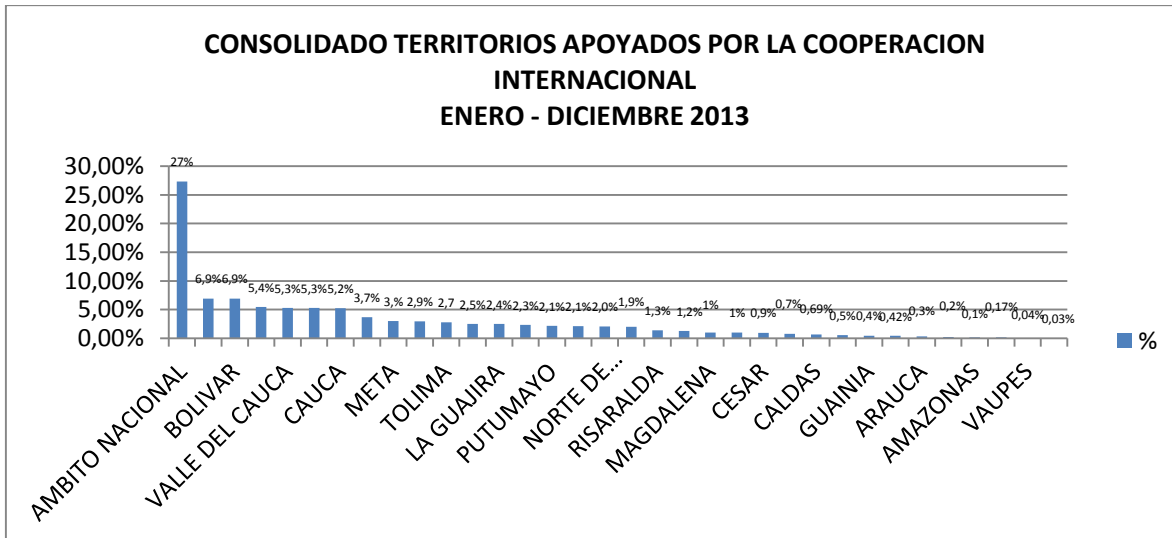




**PROSPERIDAD PARA TODOS**



En relación a las áreas de la Estrategia, la cooperación está orientada principalmente a la de Víctimas, Reconciliación y DDHH con un 25%, Gobernabilidad con un 24%, y en tercer lugar Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Democrática con el 20%.



Realizada a través de [rendicioncuentas@apccolombia.gov.co](http://rendicioncuentas@apccolombia.gov.co)

Fecha	¿Qué información le gustaría conocer sobre la gestión de APC-Colombia en el 2013 de acuerdo con el Informe de Gestión aquí publicado?	Respuesta APC-Colombia
07/03/2014	De qué países Colombia recibe	Colombia recibe cooperación de países





	<p>cooperación internacional y en qué áreas de economía?</p>	<p>como Estados Unidos, Alemania, España, Canadá, Reino Unido, Suecia, Suiza, Japón y Corea, entre otros.</p> <p>La cooperación que recibe el país, está orientada a temas de justicia transicional, construcción de paz y atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, consolidación y Reconstrucción territorial y Derechos Humanos.</p> <p>En término de economía, el país recibe cooperación en el área de Crecimiento Económico con Equidad y Competitividad, en temas específicos como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecimiento del Sector Agropecuario</li><li>- Ciencia, Tecnología e Innovación</li><li>- Desarrollo Minero Energético</li><li>- Fortalecimiento de la Productividad y Competitividad</li><li>- Fomento de la Ocupación y Formación Profesional</li></ul> <p>Se envía respuesta a: <a href="mailto:yami.andrade.02@gmail.com">yami.andrade.02@gmail.com</a></p>
12/03/2014	<p>Convocatorias para participar en los convenios?</p> <p>Capacitaciones en relaciones internacionales?</p> <p>Conversatorios para definir proyectos de fortalecimiento continuo del tejido social (familiar y en todo su entorno) en mi País Colombia.?</p>	<p><b>¿Convocatorias para participar en los convenios?</b> La agencia difunde a través de sus enlaces sectoriales y territoriales la información sobre convocatorias de fuentes oficiales y no oficiales para acceder a recursos de cooperación internacional.</p> <p><b>¿Capacitaciones en relaciones internacionales?</b> APC-Colombia no brinda capacitaciones en relaciones internacionales, esta competencia la tienen las universidades. La Agencia fortalece la capacidad de gestión de la cooperación a los sectores y territorios, a través de talleres puntuales para la formulación de proyectos.</p> <p><b>¿Conversatorios para definir proyectos de fortalecimiento continuo del tejido social (familiar y en todo su entorno) en mi País Colombia?.</b> Entre las funciones de APC-</p>





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

		<p>Colombia, están las de coordinar, gestionar y diversificar la cooperación internacional que recibe y ofrece el país. En este sentido, las acciones de capacitación a través de asesorías y talleres puntuales que son coordinados con los enlaces sectoriales y territoriales, están orientadas a metodologías de formulación de proyectos.</p> <p>Se envía respuesta a: <a href="mailto:carlossuministrar@hotmail.com">carlossuministrar@hotmail.com</a></p>
--	--	--

